

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día miércoles 25 de marzo del 2015, a las 16H00, en las instalaciones ubicadas en la calle Rosa Yeira OE5-198 y Cayetano Revelo, ciudadela Barrionuevo, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS CAPITAL NUMERO PAGADO USD. PARTICIPACIONES 1.- MARÍA LORENA CASANOVA MONTESDEOCA 333,00 333 2.- YANDRY RAFAEL CASANOVA MONTESDEOCA 333,00 333 3.- HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA 334,00 334 TOTAL 1.000,00 1.000

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con lo que constatado el Quorum, se da inicio a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2014;
  2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014;
- y, 3. Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades.

Preside la Junta el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, Gerente General de la compañía.

Se informa a todos los señores socios presentes que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO . UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el Informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando de manera detallada su contenido a los socios y solicitando su correspondiente Aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014.- Haciendo uso de la palabra el señor ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta E

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

Estados Financieros correspondientes al año 2014, explicando su contenido de manera detallada a los socios presentes y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, presentados por el señor Gerente General, los socios de la compañía lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades.- Haciendo uso de la palabra el señor Gerente General, informa que como ya se ha explicado en cifras, el resultado es negativo, las actividades de la compañía decayeron debido al comportamiento adverso del clima, mucha lluvia, en donde hubieron grandes extensiones de plantaciones que se inundaron por lo que nos quedamos sin productos para la normal comercialización de la fruta, perdiendo la fruta y el mercado; además, la lluvia dañó varios accesos para el transporte de nuestros productos dificultando la entrega a tiempo, generando pérdidas de tiempo y recursos.

Por lo que lamentablemente en este ejercicio económico no hubo ganancias, en consecuencia, no existen valores por distribuir por concepto de utilidades; por el contrario, determinaron Pérdidas por alrededor de USD. -37.128,56.

Resolución.- Luego de analizar la situación económica de este año 2014, con respecto a que las cifras económicas no arrojaron valores por concepto de utilidades, existiendo pérdidas y entendiendo la explicación del señor gerente General de la compañía, los socios APRUEBAN POR UNANIMIDAD, el presente informe, dando a esta aprobación el valor legal respectivo.

Concluido con el tratamiento del Orden del día, el señor Presidente de la Compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h45, se reinstala la Junta con todos los socios, el señor Secretario de la Junta procede a da lectura al Acta, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD.

Siendo las 18H15, el señor Presidente clausura la Junta.

O

KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL PRESIDENTE DE LA JUNTA C. C. No\_4706744214

F

Y

ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL SECRETARIO DE LA JUNTA C. C. No. 1708655947

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

he y. MARÍA LORENA ONTESDEOCA

socio C. C. No. 1305588608

YANDRY RAFAEL CASANOVA MONTESDEOCA Socio C. C. No. 1307546752

Keen Salguero HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA Socio C.C. No. 1714109582